

LOTA, 03 DIC. 2019

DECRETO N° 2001

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Alanis Sophia Díaz Vidal.

b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **Sharlott**

Trabajadora Sra. **Pamela del Carmen Vidal Lavín**, de fecha 03/12/2019.-

c) Solicitud de incorporación de carga de la

Pamela del Carmen Vidal Lavín, de fecha 03/12/2019.-

d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 03/12/2019.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades

que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Pamela del Carmen Vidal Lavín**

RUT 16.229.542-k como carga familiar a:

* **Sharlott Alanis Sophia Díaz Vidal**, Cedula Nacional de Identidad **27.094.485-k**, fecha de nacimiento 22/11/2019, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 22 de Noviembre 2019 y hasta que cumpla 18 años de edad (31/12/2037).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ROSA VALENZUELA LOPEZ



GRS / rcl

- Distribución:

- Trabajador.
- Archivo

